

Guayaquil, 11 de febrero del 2019

Señores Accionistas

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2018, que **INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA**, es una empresa dedicada a las **ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE HARINA DE PESCADO PARA CONSUMO HUMANO.**, cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital suscrito de **US\$6,268,300.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2018 presenta una ganancia neta de \$283,157.89 durante el ejercicio económico.

La empresa presenta un Total de Activos de \$ 21,482,724.54.

En el periodo 2018, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,

Pedro Tomala

TOMALA MIRABA PEDRO ANDRES
Gerente General
C.I.: 0916612922